PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

55

Decreto N. 12.489.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA SRA. NATALIA VILLALBA DE CASCO, AL CARGO DE ADMINISTRADORA DEL PARQUE NACIONAL".-

Form. A—2

Asunción, 11 de Marzo de 1946.-

N. 841.-

VISTA: la renuncia elevada por la Sra. Natalia Villalba de Casco, al cargo de Administradora del Parque Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Natalia Villalba de Casco, al cargo de Administradora del Parque Nacional, encargando interinamente la Administración al Director de Agricultura.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MOG/AGM.